

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC:0045503/2016 y EXP-UNC:0046865/2016

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, SOBRE TABLAS Y POR UNANIMIDAD EN SESIÓN DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

DECLARA

Que ante los despidos de un número importante de trabajadores y trabajadoras del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), donde trabajan graduados y graduadas de nuestra Facultad y otras instituciones de públicas de Educación Superior.

Que teniendo en cuenta la Declaración elevada por la Escuela de Ciencias de la Educación manifestando su solidaridad con los trabajadores/as despedidos/as y la propuesta de Declaración del claustro de graduados de la Facultad en el mismo sentido;

Que el INFD se creó en 2007 luego de la sanción de la Ley de Educación Nacional del año 2006 para garantizar el derecho de las y los docentes a una formación acreditada, con puntaje y en servicio, elementos que luego son refrendados en el Consejo Federal de Educación y en procesos paritarios, en los que por primera vez en la historia se incorporaron temas por fuera de los asuntos salariales y vinculados a la formación y a la capacitación docente;

Que este Instituto es el encargado de coordinar y dirigir las políticas de formación docente de todo el país en articulación con las 24 provincias, y que como organismo nuclea a todos los institutos y profesorados e impulsa programas destinados a educadores y estudiantes del nivel superior;

Por todo ello,

Desde la universidad pública no podemos dejar de tomar una postura ante políticas que van directamente en detrimento de la calidad de la educación y que impactan, además en el empleo de graduados y graduadas de nuestra Facultad y otras instituciones públicas de educación superior.

Y es por esto que, como Facultad y como parte de un sistema educativo que debe trabajar por la justicia social, por la igualdad y la inclusión, acompañamos los diferentes mecanismos de lucha que los trabajadores del INFD promuevan y nos solidarizamos con las acciones que las diferentes representaciones sindicales consideren pertinentes.

DECLARACIÓN N°

007

Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES